



ORD: EXP. N° 6699

EXP: N° 251 VI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta I-85-J, Sector Codegua Lte. Regional" Comuna de CHIMBARONGO, VI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de noviembre de 2014

F: 5753

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA (TP)
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 DE NOVIEMBRE DE 2014, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 60.307.007-0, CTA. CTE. N° 38.100.086.171, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 868, DE 6 de octubre de 2014:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
52	CADIZ GONZALEZ SAMUEL Y OTRA	\$838.121.-

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado

Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ECG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 8270780

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD